

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍAS: COMERCIAL

5.- Al volumen consumido comprendido dentro del primer rango (0 a 1000 m3) de las categorías: Comercial / Industrial, se aplicará la tarifa correspondiente al rango establecido de la estructura tarifaria de agua y alcantarillado, conforme se calcula a continuación:

Ejemplo de aplicación:

Facturar 1000m3

A) Cálculo del importe a facturar por agua y alcantarillado

Servicio	Rango de m3	S/. m3 unitario	m3	S/ m3 total
Agua	0 a 1000	5.438	1000	5,438.00
Desagüe	0 a 1000	2.592	1000	2,592.00
Total				8,030.00

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m3	Alcantarillado S/ m3	Concepto	Importe
0 - 1000	5.438	2.592	Volumen de Agua Potable	5438.00
			Servicio de Alcantarillado	2592.00
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	1446.31
			Total	9,481.35

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍAS: COMERCIAL

6. Al volumen consumido comprendido dentro del segundo rango (más de 1000 m3) de las categorías Comercial / Industrial, se aplicará la tarifa correspondiente al 1er. y 2do. Rango de la estructura tarifaria de agua y alcantarillado, conforme se calcula a continuación:

Ejemplo de aplicación:

Facturar 1500m3

A) Cálculo del importe a facturar por agua y alcantarillado

Servicio	Rango de m3	S/. m3 unitario	m3	S/ m3 total
Agua	0 a 1000	5.438	1000	5,438.00
	1000 a más	5.834	500	2,917.00
Sub Total				8,355.00
Alcantarillado	0 a 1000	2.592	1000	2,592.00
	1000 a más	2.780	500	1,390.00
Sub Total				3,982.00
Total				12,337.00

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m3	Alcantarillado S/ m3	Concepto	Importe
0 - 1000	5.438	2.592	Volumen de Agua Potable	8,355.00
1000 a más	5.834	2.780	Servicio de Alcantarillado	3,982.00
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	2,221.57
			Total	14,563.61

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍA INDUSTRIAL

7. Al volumen consumido comprendido en la categorías: Industrial, se le aplicará la tarifa correspondiente al rango establecido de la estructura tarifaria de agua y alcantarillado, conforme se calcula a continuación:

Ejemplo de aplicación:

Facturar 1500m³

A) Cálculo del importe a facturar por agua y alcantarillado

Servicio	Rango de m ³	S/. m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
Agua	0 a más	5.834	1500	8751.00
Alcantarillado	0 a más	2.780	1500	4170.00
Total				12921.00

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m ³	Alcantarillado S/ m ³	Concepto	Importe
0 a más	5.834	2.780	Volumen de Agua Potable	8751.00
			Servicio de Alcantarillado	4170.00
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	2326.69
			Total	15252.73

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍA ESTATAL

Ejemplo de aplicación:

Facturar 150m3

A) Cálculo del importe a facturar por agua y alcantarillado

Servicio	Rango de m3	S/. m3 unitario	m3	S/ m3 total
Agua	0 a más	3.576	150	536.40
Alcantarillado	0 a más	1.651	150	247.65
Total				784.05

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m3	Alcantarillado S/ m3	Concepto	Importe
0 a más	3.576	1.651	Volumen de Agua Potable	536.40
			Servicio de Alcantarillado	247.65
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	142.04
			Total	931.13

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍA SOCIAL

8. Al volumen consumido comprendido en la categorías: Social y Estatal, se le aplicará la tarifa correspondiente al rango establecido de la estructura tarifaria de agua y alcantarillado, conforme se calcula a continuación:

Ejemplo de aplicación:

Facturar 12m3

A) Cálculo del importe a facturar por agua y alcantarillado

Servicio	Rango de m3	S/. m3 unitario	m3	S/ m3 total
Agua	0 a más	1.273	12	15.28
Alcantarillado	0 a más	0.597	12	7.16
Total				22.44

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m3	Alcantarillado S/ m3	Concepto	Importe
0 a más	1.273	0.597	Volumen de Agua Potable	15.28
			Servicio de Alcantarillado	7.16
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	4.95
			Total	32.43

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍA DOMÉSTICA

9. Si el volumen consumido esta comprendido dentro del primer rango (0 a 20 m³) se le aplicara la tarifa correspondiente dicho rango

Ejemplo de aplicación

Facturar 20m³

A) Cálculo del importe a facturar por agua:

Rango de m ³	S/ m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
0 a 20	1.499	20	29.98
20 a 50	2.128		0
50 a más	5.438		0
Total		20	29.98

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Cálculo del importe a facturar por alcantarillado:

Rango de m ³	S/ m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
0 a 20	0.935	20	18.7
20 a 50	1.309		0
50 a más	2.592		0
Total		20	18.7

C) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m ³	Alcantarillado S/ m ³	Concepto	Importe
0 - 20	1.499	0.935	Volumen de Agua Potable	29.98
			Servicio de Alcantarillado	18.7
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	9.67
			Total	63.39

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍA DOMÉSTICA

10. Al Volumen consumido comprendido dentro del segundo rango (20 a 50 m³) de la categoría, se le aplicara la tarifa correspondiente al primer rango por los primeros 20m³ consumidos y la tarifa correspondiente al segundo rango por el volumen en exceso de 20m³. la suma de los resultados parciales determinara el importe a facturar.

Ejemplo de aplicación

Facturar 50m³

A) Cálculo del importe a facturar por agua:

Rango de m ³	S/ m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
0 a 20	1.499	20	29.98
20 a 50	2.128	30	63.84
50 a más	5.438		
Total		50	93.82

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Cálculo del importe a facturar por alcantarillado:

Rango de m ³	S/ m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
0 a 20	0.935	20	18.70
20 a 50	1.309	30	39.27
50 a más	2.592		
Total		50	57.97

C) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m ³	Alcantarillado o S/ m ³	Concepto	Importe
0 - 20	1.499	0.935	Volumen de Agua Potable	93.82
20 - 50	2.128	1.309	Servicio de Alcantarillado	57.97
			Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	28.23
			Total	185.06

Estructura Tarifaria publicada en El Peruano el 06.10.2019

Se aplicará a partir del primer ciclo de facturación posterior al 12.09.2019

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIADA POR VOLUMEN DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CATEGORÍA DOMÉSTICA

11. Al Volumen consumido comprendido dentro del tercer rango (mas de 50m³) se le aplicara la tarifa correspondiente al primer rango por los primeros 20m³, la tarifa correspondiente al segundo rango por el volumen comprendido entre 20 y 50m³ y la tarifa correspondiente al tercer rango por el volumen en exceso de 50m³. la suma de los resultados parciales determinara el importe a facturar.

Ejemplo de aplicación

Facturar 80m³

A) Cálculo del importe a facturar por agua:

Rango de m ³	S/ m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
0 a 20	1.499	20	29.98
20 a 50	2.128	30	63.84
50 a más	5.438	30	163.14
Total		80	256.96

Cargo Fijo	5.042
------------	-------

B) Cálculo del importe a facturar por alcantarillado:

Rango de m ³	S/ m ³ unitario	m ³	S/ m ³ total
0 a 20	0.935	20	18.70
20 a 50	1.309	30	39.27
50 a más	2.592	30	77.76
Total		80	135.73

C) Registro en el recibo de consumo de agua y uso de alcantarillado:

ESTRUCTURA TARIFARIA			DETALLE DE FACTURACIÓN	
Rangos	Agua S/ m ³	Alcantarillado o S/ m ³	Concepto	Importe
0 - 20	1.499	0.935	Volumen de Agua Potable	256.96
20 - 50	2.128	1.309	Servicio de Alcantarillado	135.73
50 a más	5.438	2.592	Cargo Fijo	5.04
			IGV 18%	71.59
			Total	469.32